

Madrid, 27 de enero de 2017

UGT, CCOO-PM Y CSIT_UP FIRMAN EL ACUERDO SOBRE LA U.A.S

En el día de ayer tuvo lugar la celebración de la Mesa Sectorial de Policía, en la cual UGT, CCOO y CSIT UP han firmado el Acuerdo sobre condiciones laborales y retributivas de la UAS (Unidad de Apoyo a la Seguridad). En virtud de este acuerdo, se procederá a la convocatoria del concurso de méritos para acceso a la misma, sin merma en las condiciones económicas y laborales de sus componentes, y que se ajustarán a los siguientes requisitos:

- Mismo emplazamiento que la actual sede e igual uniformidad que el resto de la plantilla
- Oferta de plazas a todo el personal operativo sin restricciones ni límite de edad
- Las vacantes de Policía y Cabo se realizarán por concurso de méritos y las de Sargento, Suboficial y Oficial, vía libre designación
- La percepción del complemento específico será de igual cuantía que el de las UCEs.
- Efectuarán un cómputo de 192 horas nocturnas
- Tod@s aquell@s interesad@s sin obtención de plaza tendrán derecho de acceso a provisión normal en otras unidades con adscripción provisional, respetando el turno
- Las funciones que llevarán a cabo son las contempladas en el Plan Director.

Asimismo, está prevista una convocatoria inminente de oferta de empleo público de 174 plazas de Policía, así como de vacantes de provisión normal con un total de 27 plazas de turno de mañana y 10 en turno de noche distribuidas en 6 para Usera, 2 para Moratalaz y 2 para Barajas

SEGUIREMOS INFORMANDO



Unión General de Trabajadores

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugtaytomadridsgp@gmail.com Foro: ugtaytomadrid.mforos.com